

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA IEH. INSTITUTO DE ESTUDIO HUMANOS C.A., CELEBRADA EL 29
DE MARZO DE 2018**

En la ciudad de Guayaquil, a los 29 días del mes de marzo de dos mil dieciocho, a las once horas, en las oficinas de la compañía ubicada en Vía Samborondon Av. Los Arcos Edificio del Portal, piso 2, oficina 208 se reúnen los accionistas de IEH, INSTITUTO DE ESTUDIO HUMANOS C.A., a saber: 1) El Sr. Roberto Xavier Andrade Malo, por sus propios y personales derechos, titular de cuatro (04) acciones y con derecho a igual número de votos; y, 2) El señor Aparicio Eduardo Caicedo Castillo, por sus propios y personales derechos, titular de cuatro mil novecientos noventa y seis (4.996) acciones y con derecho a igual número de votos. Los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que asciende a la suma de USD\$5.000,00 (cinco mil) dólares de los Estados Unidos de América, divididos en 5.000 (cinco mil) acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una, quienes resuelven constituirse por unanimidad en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1) **Conocer y resolver sobre los Estados Financieros y sus anexos de la compañía IEH, INSTITUTO DE ESTUDIO HUMANOS C.A., por el ejercicio económico cerrado 2017;**
- 2) **Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2017;**
- 3) **Conocer y resolver el Informe de Comisaria por la CPA Verónica Gisela Cabrera Cedeño el informe por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2017;**
- 4) **Conocer sobre el destino de los resultados del ejercicio económico de 2017.**

Actúa como Presidente de la Junta, el Sr. Aparicio Eduardo Caicedo Castillo; y, como secretario de la Junta, su titular el Sr. Roberto Xavier Andrade Malo

De inmediato, el presidente de la sesión dispone que por secretaría se elabore el listado en el cual consten los accionistas asistentes, el número de acciones representadas por ellos y el número de votos que tendrán derecho a consignar. El Secretario, previo el examen respectivo, confecciona dicha lista y comprueba en el Libro de Acciones y Accionistas que el detalle de accionistas y de votos es el antes señalado. Luego de estos antecedentes, el presidente de la sesión la declara instalada y pide entonces que se pase a conocer el orden del día acordado.

De inmediato, se pasa a tratar el **primer punto** orden del día y toma la palabra el Sr. Aparicio Eduardo Caicedo Castillo, y da lectura a las principales cuentas de los estados financieros y anexos del ejercicio económico 2017, los que han estado a disposición de los señores accionistas para su correspondiente revisión y análisis. El señor Roberto Xavier Andrade Malo mociona que se aprueben los estados financieros y sus anexos del ejercicio económico 2017. No se presenta ninguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra



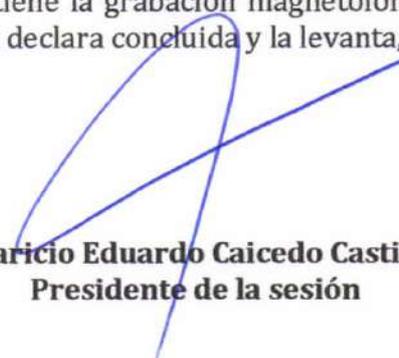
moción alternativa para ser considerada. El Secretario toma la palabra para proclamar los resultados e indica que los accionistas han resuelto aprobar unánimemente los estados financieros de la compañía y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

Acto seguido, se trata el **segundo punto** del orden del día, toma la palabra el Sr. Aparicio Eduardo Caicedo Castillo Gerente General de la compañía, para manifestar a los presentes que su informe respecto del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2017, ha estado a disposición de los señores accionistas para su correspondiente revisión y análisis. El señor Roberto Xavier Andrade Malo mociona que se apruebe el informe del Gerente General. Al no haber ninguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, se procede a votar sobre la moción presentada. El Secretario toma la palabra para proclamar los resultados e indica que los accionistas han resuelto aprobar unánimemente el informe del Gerente General.

Se da paso al **tercer punto** del orden del día. El Sr. Aparicio Eduardo Caicedo Castillo, Gerente General de la compañía, manifiesta a los presentes que el informe de la Comisaria C.P.A. Verónica Gisela Cabrera Cedeño, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, ha estado a disposición de los señores accionistas para su respectiva revisión y análisis. El señor Roberto Xavier Andrade Malo mociona que se apruebe el informe de la Comisaria. No se presenta ninguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. El Secretario toma la palabra para proclamar los resultados e indica que los accionistas han resuelto aprobar unánimemente el informe de la Comisaria.

Finalmente, se pasa a tratar el **cuarto punto** del día, para lo cual el Sr. Aparicio Eduardo Caicedo Castillo informa a los accionistas presentes que la compañía ha arrojado utilidades por USD 538.15 en el ejercicio económico 2017 por lo que propone que éstas sean retenidas. Al no presentarse ninguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, el Presidente da paso a la votación sobre la moción presentada. El Secretario toma la palabra para proclamar los resultados e indica que los accionistas han resuelto aprobar unánimemente que el destino de los resultados del ejercicio económico 2017 se mantenga en los registros contables de la compañía como utilidades acumuladas

Consultados los asistentes, manifestaron que no tienen otro asunto que tratar, con lo que el Presidente de la sesión concede el receso necesario para la redacción del acta. Hecho que fue, se reinstaló la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, dándose lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los asistentes, agregándose al expediente de la sesión, una copia certificada de esta acta, el listado de asistentes, y el medio que contiene la grabación magnetofónica de esta sesión, con lo cual el Presidente de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 12:35h00.-


Aparicio Eduardo Caicedo Castillo
Presidente de la sesión

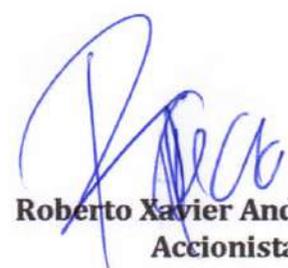

Roberto Xavier Andrade Malo
Secretario

Los accionistas:

No.	ACCIONISTA	NACIONALIDAD	\$ x ACCION	NUMERO DE ACCIONES
1	ANDRADE MALO ROBERTO XAVIER	ECUADOR	1,00	4,00
2	CAICEDO CASTILLO APARICIO EDUARDO	ECUADOR	1,00	4.996,000
TOTAL				5.000,00



Aparicio Eduardo Caicedo Castillo
Accionista



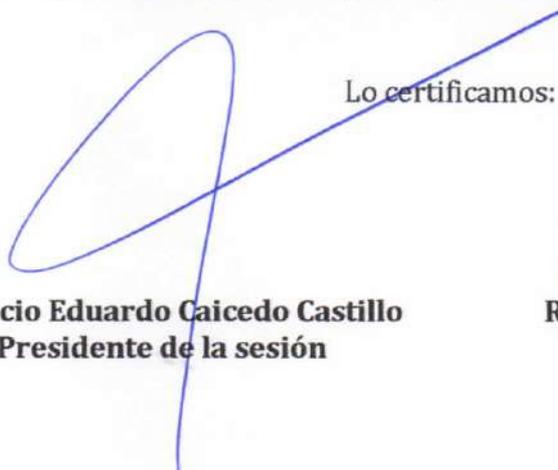
Roberto Xavier Andrade Malo
Accionista

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IEH. INSTITUTO DE ESTUDIO HUMANOS C.A.,
CELEBRADA EL 23 DE MARZO DE 2018**

- El señor Roberto Xavier Andrade Malo, por sus propios y personales derechos, titular de cuatro (04) acciones y con derecho a igual número de votos; y,
- El señor Aparicio Eduardo Caicedo Castillo, por sus propios y personales derechos, titular de cuatro mil novecientos noventa y seis (4.996) acciones y con derecho a igual número de votos;

Todas las acciones en que se divide el capital social de la compañía, que asciende a la suma de CINCO MIL (US\$ 5.000,00) son ordinarias, nominativas y liberadas, de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 1,00) cada una.

Lo certificamos:



Aparicio Eduardo Caicedo Castillo
Presidente de la sesión



Roberto Xavier Andrade Malo
Secretario

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA IEH. INSTITUTO DE ESTUDIO HUMANOS C.A., CELEBRADA EL 29
DE MARZO DE 2018**

En la ciudad de Guayaquil, a los 29 días del mes de marzo de dos mil dieciocho, a las once horas, en las oficinas de la compañía ubicada en Vía Samborondon Av. Los Arcos Edificio del Portal, piso 2, oficina 208 se reúnen los accionistas de IEH, INSTITUTO DE ESTUDIO HUMANOS C.A., a saber: 1) El Sr. Roberto Xavier Andrade Malo, por sus propios y personales derechos, titular de cuatro (04) acciones y con derecho a igual número de votos; y, 2) El señor Aparicio Eduardo Caicedo Castillo, por sus propios y personales derechos, titular de cuatro mil novecientos noventa y seis (4.996) acciones y con derecho a igual número de votos. Los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que asciende a la suma de USD\$5.000,00 (cinco mil) dólares de los Estados Unidos de América, divididos en 5.000 (cinco mil) acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una, quienes resuelven constituirse por unanimidad en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros y sus anexos de la compañía IEH, INSTITUTO DE ESTUDIO HUMANOS C.A., por el ejercicio económico cerrado 2017;**
- 2) Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2017;**
- 3) Conocer y resolver el Informe de Comisaria por la CPA Verónica Gisela Cabrera Cedeño el informe por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2017;**
- 4) Conocer sobre el destino de los resultados del ejercicio económico de 2017.**

Actúa como Presidente de la Junta, el Sr. Aparicio Eduardo Caicedo Castillo; y, como secretario de la Junta, su titular el Sr. Roberto Xavier Andrade Malo

De inmediato, el presidente de la sesión dispone que por secretaría se elabore el listado en el cual consten los accionistas asistentes, el número de acciones representadas por ellos y el número de votos que tendrán derecho a consignar. El Secretario, previo el examen respectivo, confecciona dicha lista y comprueba en el Libro de Acciones y Accionistas que el detalle de accionistas y de votos es el antes señalado. Luego de estos antecedentes, el presidente de la sesión la declara instalada y pide entonces que se pase a conocer el orden del día acordado.



De inmediato, se pasa a tratar el **primer punto** orden del día y toma la palabra el Sr. Aparicio Eduardo Caicedo Castillo, y da lectura a las principales cuentas de los estados financieros y anexos del ejercicio económico 2017, los que han estado a disposición de los señores accionistas para su correspondiente revisión y análisis. El señor Roberto Xavier Andrade Malo mociona que se aprueben los estados financieros y sus anexos del ejercicio económico 2017. No se presenta ninguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. El Secretario toma la palabra para proclamar los resultados e indica que los accionistas han resuelto aprobar unánimemente los estados financieros de la compañía y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

Acto seguido, se trata el **segundo punto** del orden del día, toma la palabra el Sr. Aparicio Eduardo Caicedo Castillo Gerente General de la compañía, para manifestar a los presentes que su informe respecto del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2017, ha estado a disposición de los señores accionistas para su correspondiente revisión y análisis. El señor Roberto Xavier Andrade Malo mociona que se apruebe el informe del Gerente General. Al no haber ninguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, se procede a votar sobre la moción presentada. El Secretario toma la palabra para proclamar los resultados e indica que los accionistas han resuelto aprobar unánimemente el informe del Gerente General.

Se da paso al **tercer punto** del orden del día. El Sr. Aparicio Eduardo Caicedo Castillo, Gerente General de la compañía, manifiesta a los presentes que el informe de la Comisaria C.P.A. Verónica Gisela Cabrera Cedeño, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, ha estado a disposición de los señores accionistas para su respectiva revisión y análisis. El señor Roberto Xavier Andrade Malo mociona que se apruebe el informe de la Comisaria. No se presenta ninguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. El Secretario toma la palabra para proclamar los resultados e indica que los accionistas han resuelto aprobar unánimemente el informe de la Comisaria.

Finalmente, se pasa a tratar el **cuarto punto** del día, para lo cual el Sr. Aparicio Eduardo Caicedo Castillo informa a los accionistas presentes que la compañía ha arrojado utilidades por USD 538.15 en el ejercicio económico 2017 por lo que propone que éstas sean retenidas. Al no presentarse ninguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, el Presidente da paso a la votación sobre la moción presentada. El Secretario toma la palabra para proclamar los resultados e indica que los accionistas han resuelto aprobar unánimemente que el destino de los resultados del ejercicio económico 2017 se mantenga en los registros contables de la compañía como utilidades acumuladas

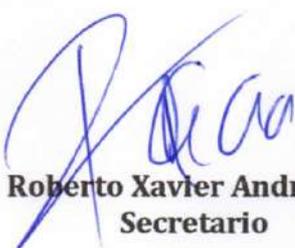
Consultados los asistentes, manifestaron que no tienen otro asunto que tratar, con lo que el Presidente de la sesión concede el receso necesario para la redacción del acta. Hecho que fue, se reinstaló la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, dándose lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los asistentes, agregándose al expediente de la sesión, una copia certificada de esta acta, el listado de asistentes, y el medio que contiene la grabación magnetofónica de esta sesión, con lo cual el Presidente de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 12:35h00.- **f) Aparicio Eduardo Caicedo**

P

Castillo, Presidente de la sesión.- f) Roberto Xavier Andrade Malo, Secretario.- Los accionistas: f) Roberto Xavier Andrade Malo.- f) Aparicio Eduardo Caicedo Castillo

Certifico: Que el Acta que antecede es fiel copia de su original, que reposa en el respectivo libro de la compañía, al que me remitiré en caso necesario.

Guayaquil, marzo 23 de 2018.


Sr. Roberto Xavier Andrade Malo
Secretario